



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

USHUAIA, 04 ABR 2022

VISTO el Expediente N° E-15206-2022, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de los artículos de librería para el normal funcionamiento de la Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios, dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que obra Nota N° 091 /2022 Letra: DGAYD-DPAA del Director General de Administración y Despacho Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios exponiendo los motivos que fundamentan la contratación.

Que a orden N° 05, obra el autorizado correspondiente del Sr. Secretario Técnico Operativo mediante firma ológrafa.

Que obra Nota de Pedido N.º 32/22 – RAF 125, la cual se encuentra autorizada para continuar con el trámite pertinente, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que en virtud de lo expuesto, resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 26/22 – RAF 125.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente adquisición se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso l) y N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 05/22 – Anexo I y N° 2840/21; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 542/21 y la Resolución S.G.LyT. N° 95/21.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN LEGAL
DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 26/22 – RAF 125, referente a la adquisición de los artículos de librería para el normal funcionamiento de la Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios, dependiente de la Secretaría

...//2



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

...//2

General, Legal y Técnica, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 2009UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2009, inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 3°. – Aprobar el Formulario de Cotización adjunto a la presente.

ARTÍCULO 4°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.C.L. – S.C.A. N°

17

/2022.-

Marella S. Marcencini
Directora Gral. de Adm. Financiera
Secretaría de Coordinación Legal - S.G.L.yT



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00026/2022

Pieza Administrativa E Nro. 15206- E - 2022- 1726 - 0/

RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 01/04/22

Apertura: 8/4/2022 11:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

correos electrónicos: dmitrione@tierradelfuego.gob.ar / afillippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 32 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Resma de papel obra Oficio 75 g/m2. Resma x 500 h			
>>	Resma de papel obra Oficio 75 g/m2	40.00
2	Resma de papel obra A4 75 g/m2. Resma x 500 h			
>>	Resma de papel obra A4 75 g/m2	30.00
3	sobre de papel madera oficio. unidad			
>>	sobre papel madera tamaño oficio 27cm x 37cm x 10 unidades	2.00
4	sobre de papel madera a4. unidad			
>>	sobre papel madera A4 24cm x 30cm x 10 unidades	2.00
5	CAJA DE ARCHIVO PVC OFICIO AZUL. UNIDAD			
>>	CAJA DE ARCHIVO PVC OFICIO AZUL	20.00
6	Sello fechador. Unidad			
>>	sello fechador automático 4mm	3.00
7	Boligrafo Trazo grueso Negro. Unidad			
>>	Boligrafo Trazo grueso Negro	50.00
8	Boligrafo Trazo grueso Verde. Unidad			
>>	Boligrafo Trazo grueso Verde	50.00
9	Boligrafo Trazo grueso Rojo. Unidad			
>>	Boligrafo Trazo grueso Rojo	50.00
10	Lapiz Negro hb. unidad			
>>	Lapiz Negro hb	50.00
11	GOMA DE BORRAR. UNIDAD			
>>	goma azul/blanca	20.00
12	Lapiz corrector. Unidad			
>>	Lapiz corrector	10.00
13	Cinta de embalaje transparente 48mm. Rollo 40/50 m			


Mariana S. Marconcini
Directora Gen. de Adm. Financiera
Secretaría de Coordinación Legal - S.G.L.yT



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00026/2022

Pieza Administrativa E Nro. 15206- E - 2022- 1726 - 0/

RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 01/04/22

Apertura: 8/4/2022 11:00

Encadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

correos electrónicos: dmitrione@tierradelfuego.gob.ar / afillippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 32 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	cinta de embalar de 48mm x 40mts transparente	10.00
14	CINTA ADHESIVA 12 MM. UNIDAD			
>>	cinta adhesiva de 12 mm x 30 mts transparente	10.00
15	Repuesto hoja de cutter. UNIDAD			
>>	repuesto cutter de 18 mm x 10 unidades	3.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO), SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago SEGÚN DECRETO 674/11

Plazo de Entrega INMEDIATO


Mariela S. Marconcini
Directora Gral. de Adm. Financiera
Secretaría de Coordinación Legal - S.G.LyT



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00026/2022

Pieza Administrativa E Nro. 15206- E - 2022- 1726 - 0/

RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 01/04/22

Apertura: 8/4/2022 11:00

Encadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

correos electrónicos: dmitrione@tierradelfuego.gob.ar / afillippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 32 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO 674/11		
	Lugar de Entrega:	SAN MARTIN 450 PISO 1 OFICINA 54 - DGAF SECRETARIA GENERAL LEGAL Y TÉCNICA		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	VIERNES 08/04/2022 A LAS 11:00 HS.		
	Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 450 PISO 1 OFICINA 54 - DGAF SECRETARIA GENERAL LEGAL Y TÉCNICA		
	Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 450 PISO 1 OFICINA 54 - DGAF SECRETARIA GENERAL LEGAL Y TÉCNICA		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	SI		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			



Mariela S. Marzocchini
Directora Gral. de Adm. Financiera
Secretaria de Coordinación Legal - S.G.L.yT